

Lista personas presas políticas Nicaragua

MARZO 2023



NOTA DE PRENSA

Se han registrado cuatro (4) excarcelaciones de personas presas políticas durante el mes de marzo. Paralelamente, se agregan a lista tres (3) personas capturadas en años anteriores para un total de 36 personas presas políticas a la fecha.

Durante marzo de 2023 se continuó registrando el patrón de detenciones arbitrarias contra miembros de la Iglesia Católica. Continúa también la práctica violatoria de DDHH de desterrar a las personas detenidas por motivos políticos.

Cinco (5) personas del grupo de 26 presos políticos de abril a la fecha y nueve (9) de los 10 presos políticos previo al contexto se encuentran en celdas de reclusión diferenciada en condiciones de mayor aislamiento, precariedad de las celdas y mayor vulnerabilidad ante malos tratos y torturas.

De las 1310 personas reconocidas como presas políticas desde abril 2018 (ver informe del Mecanismo del mes de febrero), 139 han sido mujeres quienes han sido víctimas de violencia de género. Así como también las familiares mujeres de presos y presas políticas han sufrido algún tipo de violaciones a sus derechos.

El Grupo de Expertos en Derechos Humanos para Nicaragua investigó la situación de personas presas políticas y afirma que las detenciones y judicializaciones han sido usadas de forma “sistemática y generalizada” como parte de una política del Estado que incluyó “la adopción de legislación penal contraria a los estándares internacionales de derechos humanos.

PRESASYPRESOSPOLITICOSNICARAGUA.ORG



@PresasyPresosPoliticospNicaragua



@MPresasPresosNi

LISTA-INFORME PRELIMINAR PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN NICARAGUA



31 DE MARZO, 2023

Esta lista - informe es una actualización de la información de personas presas políticas¹ quienes permanecen en cárceles en Nicaragua producto de la crisis sociopolítica iniciada desde abril 2018. El período del presente informe abarca del 28 de febrero al 31 de marzo de 2023.²

El listado de personas presas políticas en Nicaragua es construido por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas conformado por organizaciones de derechos humanos, de familiares de personas presas y excarceladas políticas³, abogadas y abogados defensores de personas presas políticas, así como también de espacios de documentación y redes de activistas territoriales y digitales. Cabe señalar que en el listado solamente se incluyen a las personas presas políticas de quienes se obtuvo autorización de sus familiares para su publicación.

A través de las listas mensuales publicadas por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas se evidencia que en Nicaragua existen personas privadas de libertad por razones políticas, y se brinda información sobre las dramáticas condiciones carcelarias y las graves violaciones a los derechos humanos.

- 1 El Mecanismo considera que una persona es presa política cuando la verificación de información indica que el caso cumple con al menos uno de los siguientes criterios: 1- Si la persona es detenida en violación de una de las garantías fundamentales consagradas en la Constitución o en el derecho internacional de los derechos humanos en particular. 2- Si la detención ha sido impuesta por razones puramente de persecución política, sin conexión con cualquier delito. 3- Si la detención es prolongada como resultado de motivación política. 4- Aplicación desigual de la ley, fundada motivación política. 5- Manifiesta violación de debido proceso relacionada con motivación política.
- 2 Dada la limitación de información por parte de las autoridades pertinentes, la información es recopilada por medio de denuncias en redes sociales, monitoreo de medios y denuncias públicas, así como denuncia de familiares o la ciudadanía en general a organizaciones de derechos humanos nacionales. No en todos los casos ha sido posible su verificación y puede contener un margen de error.
- 3 Organizaciones de familiares de personas presas políticas que integran el Mecanismo: Asociación de Familiares de Presas y Presos Políticos (AFPP), Comité de Familiares Pro Libertad de Presas y Presos Políticos (CLPP), Organización de Víctimas de Abril (OVA), Grupo de Secuestrados Políticos Unidos (GSPU). Algunas personas de la lista no están afiliadas a una organización de familiares. Organizaciones de personas excarceladas políticas: Grupo de Reflexión de Excarcelados Políticos (GREX) y Unión de Presas Políticos Nicaragua (UPPN).

Contenido

04	Cifras de Personas Presas Políticas en Nicaragua.
05	Registro de cifras mensuales de personas presas políticas.
06-07	Detenciones arbitrarias en el mes de marzo 2023.
08	Ubicación y Género de las 26 personas presas políticas del contexto de abril 2018.
09	Procedencia y edades de las 26 personas presas políticas del contexto de abril 2018.
10	Número de detenciones y reclusión diferenciada de 26 personas presas políticas del contexto de abril 2018.
11-13	Hallazgos del GHREN en torno al encarcelamiento de personas presas políticas.
14-16	Malos tratos y violencia de género hacia las mujeres presas políticas y familiares mujeres.
17-19	Lista de 26 Personas Presas Políticas en el contexto de abril 2018.
20-22	Informe sobre 10 presos políticos previos al contexto de abril 2018.
23	Listado de nombres de 10 presos políticos capturados antes de 2018.

AL 31 DE MARZO DEL 2023:

36

**Presos y
presas
políticas en
Nicaragua:**

26

**Personas presas
políticas a partir
de abril 2018***

10

**Personas presas
políticas antes de
2018.**

- * Existe un subregistro de la cifra total de todas las personas presas políticas en Nicaragua debido a falta de acceso a la información pública y como consecuencia del ambiente de represión y amenaza y el Estado policial que se vive en Nicaragua. La represión estatal también está dirigida a familiares de personas presas políticas, defensores, defensoras y espacios de activismo y denuncia de violaciones a los derechos humanos de personas presas políticas.

REGISTRO DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN EL MES

La cifra de presos y presas políticas reportadas en la anterior lista del mes de febrero del 2023 era de 37, de ellas, cuatro (4) personas fueron liberadas durante el corriente mes de marzo.

El Mecanismo agrega este mes a tres (3) personas reconocidas como presas políticas. Dos de ellos fueron capturados en noviembre de 2022 y una tercera en diciembre de 2020. Debido al clima de represión y obstáculos al acceso de información, estas tres personas no habían sido agregadas antes a la lista de presos y presas políticas.

Por tanto, para marzo de 2023 se contabiliza un total de 36 presos y presas políticas en Nicaragua, incluyendo 10 personas presas políticas capturadas previo al contexto de 2018.



En los siguientes acápite del informe se presentará información relevante acerca de las 26 personas presas políticas en el contexto de la crisis de derechos humanos originada en abril del 2018, seguido del listado de nombres. En la segunda parte de este informe se muestra información en relación a las 10 personas presas políticas detenidas previo al contexto de abril 2018, así como la lista de sus nombres.

DETENCIONES ARBITRARIAS EN EL MES DE MARZO 2023

El presente acápite aborda las cifras de personas detenidas arbitrariamente entre el 28 de febrero y el 31 de marzo de 2023 cuya captura podría estar relacionada a motivos políticos según criterios establecidos por el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas. Por tanto, **los siguientes datos no son coincidentes al número de personas presas políticas agregadas a la lista de este mes**, pero permite dar cuenta del uso sistemático de la detención ilegal y arbitraria como parte de la estrategia de la represión estatal para ejercer el control.



Entre el 28 de febrero y el 31 de marzo de 2023 el Mecanismo registró las **detenciones arbitrarias de tres (3) personas** procedentes de los departamentos de Managua y León. De ellas solo una persona fue presentada ante el juez para luego ser desterrada del país. Las otras dos fueron liberadas un par de horas o días luego de su captura.

El Mecanismo solamente incluye en lista de personas presas políticas a las víctimas de la privación de la libertad por razones políticas que han sido reconocidas como tal luego de un proceso de verificación, y de quienes se ha obtenido autorización de sus familiares para ser incluidas en el listado mensual que se publica.

Patrones de detenciones políticas durante marzo 2023

Luego de la excarcelación y destierro de 222 personas presas políticas en febrero de 2023, el Mecanismo continúa registrando detenciones arbitrarias por motivos políticos. Por tanto, el uso de la detención y judicialización como estrategia represiva del régimen no ha cesado.

Continúa persecución a Iglesia Católica

Entre los patrones que se siguen observando y documentando está la detención de cortos períodos de tiempo contra miembros del clero de la Iglesia católica en forma de amenaza e intimidación. La detención arbitraria sería una de las múltiples formas en que el régimen está cometiendo actos violatorios de los derechos a la libertad de culto y expresión, dado que también existen amenazas, hostigamientos, discursos de odio contra el Vaticano y prohibición de realizar actividades de culto en espacios públicos como el Vía Crucis.⁴

Acusaciones exprés y destierro forzado

Asimismo, continúa la práctica de acusar de forma expedita a las personas detenidas arbitrariamente, para luego aplicarle la misma medida ilegal de la "deportación". El régimen continúa usando el destierro forzado como una práctica represiva en contra de personas a quienes captura por motivos de persecución política.

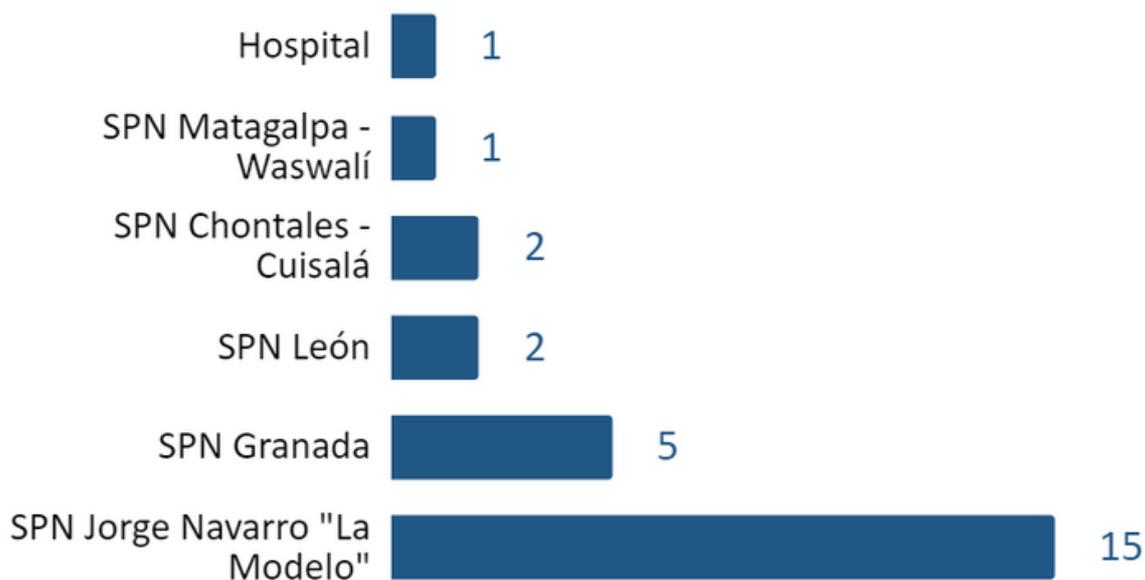
Posible nuevo patrón de capturas contra médicos

El mecanismo registró este mes dos capturas de médicos que han participado de labores humanitarias hacia la población civil. Desde las protestas de 2018, el gremio médico ha sido víctima de la represión del régimen y varios de sus integrantes han sido detenidos/as arbitrariamente durante estos años, además de ser objeto de otras violaciones a sus DDHH como despidos injustificados, hostigamientos, amenazas y destierros de facto. Sin embargo, desde 2020 no se registraban capturas a médicos.

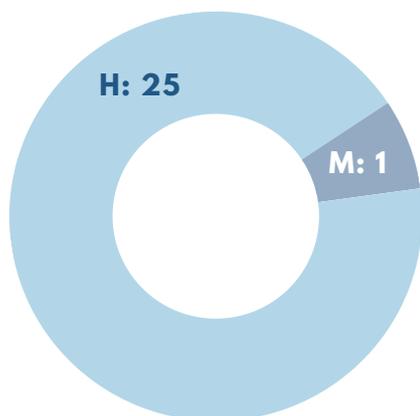
4 [Artículo de prensa de Vatican News del 28 de febrero del 2023.](#)

UBICACIÓN

Del total de 26 personas presas políticas del contexto de abril 2018, 25 se encuentran recluidas en los distintos centros del Sistema Penitenciario Nacional y una se encuentra en un hospital capitalino.



GÉNERO

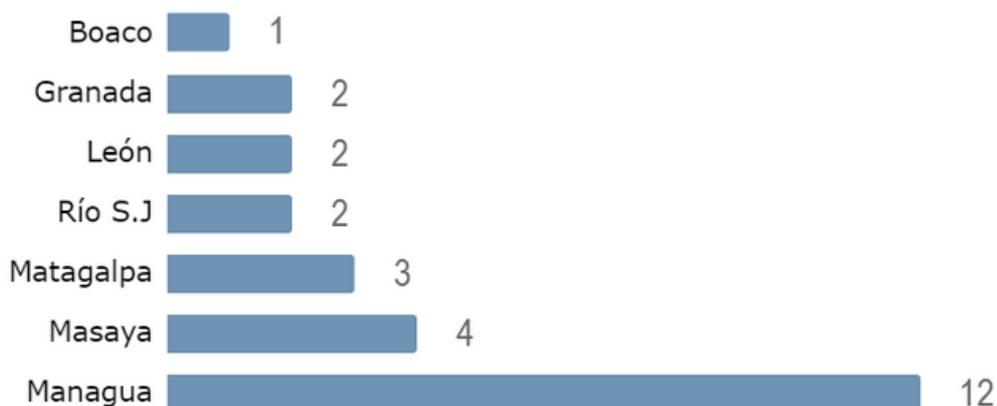


Del total de 26 personas presas políticas del contexto de abril 2018 a la fecha se encuentran:

- 25 hombres
- 1 mujer

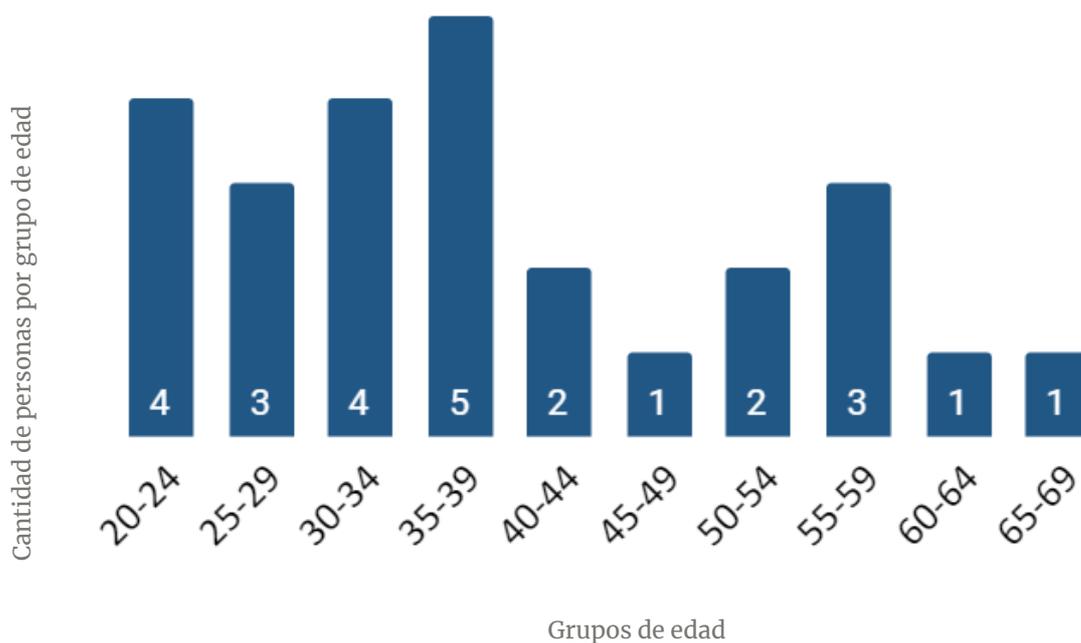
PROCEDENCIA

A continuación un gráfico que detalla la cantidad de personas presas políticas del contexto de abril 2018, según departamento de origen:



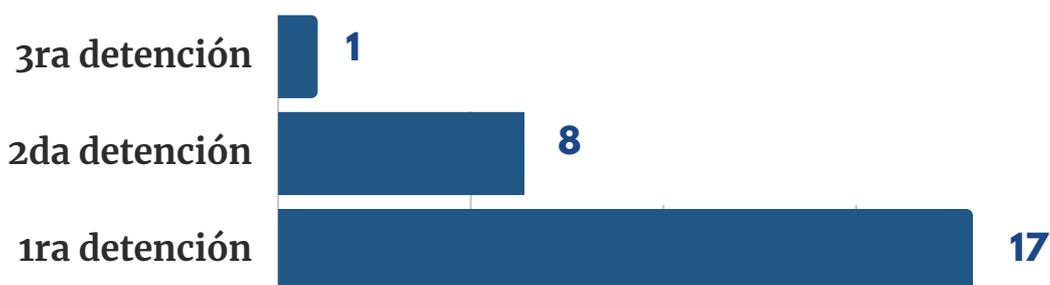
EDADES

Del grupo de 26 personas presas políticas del contexto de abril 2018 se encuentran cuatro jóvenes de entre 20 y 24 años de edad. Asimismo se encuentran dos adultos mayores.



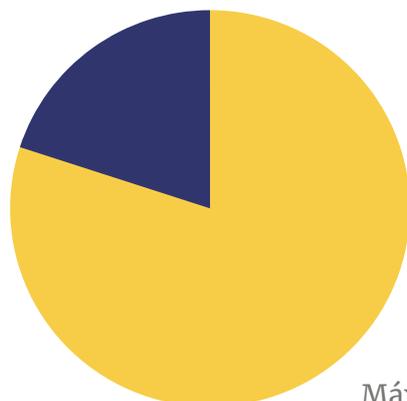
NÚMERO DE DETENCIONES

A las personas que el régimen había detenido y que posteriormente fueron puestas en libertad, pero que hoy en día han sido capturadas nuevamente por razones políticas se les identifica en este informe como “personas excarceladas recapturadas”. Esta denominación evidencia patrones represivos de los cuales son objeto las víctimas de la prisión política, aún luego de haber sido liberadas. **En total el Mecanismo contabiliza 9 personas excarceladas políticas recapturadas.** A continuación, cifras del número de detenciones por razones políticas en total del grupo de 26 presos y presas políticas del contexto de abril 2018.



RECLUSIÓN DIFERENCIADA

Celda de castigo
1



Máxima seguridad
4

Del grupo de de 26 personas presas políticas del contexto de abril, cinco (5) se encuentran en celdas de reclusión diferenciada cuyo uso por parte de autoridades penitenciarias se da de forma arbitraria y con criterios discrecionales.

HALLAZGOS DEL GHREN EN TORNO AL ENCARCELAMIENTO DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS

El grupo de expertos en derechos humanos sobre Nicaragua (GHREN por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas presentó el pasado 6 de marzo los hallazgos de su investigación sobre graves violaciones a los derechos humanos (DDHH) en Nicaragua.

El GHREN analizó 44 casos de detenciones y procesos arbitrarios de personas consideradas como presas políticas y al respecto informaron que fueron “detenciones de personas privadas de su libertad como consecuencia de su participación en las protestas sociales de 2018 y/o del ejercicio de su derecho a la libertad de asociación y reunión pacífica, libertad de opinión y de expresión, y/o libertad de pensamiento, conciencia y religión”. El GHREN afirma que estas detenciones y judicializaciones fueron usadas de forma “sistemática y generalizada” como parte de una política del Estado que incluyó “la adopción de legislación penal contraria a los estándares internacionales de derechos humanos, con la finalidad de aportar una apariencia de legalidad a las prácticas de detención arbitraria desarrolladas”.

Instrumentalización del derecho penal

Según la investigación del GHREN “se utilizaron acusaciones penales infundadas, desproporcionadas, basadas en leyes violatorias de los derechos humanos y/o en pruebas falsas, como instrumento de persecución política, y se privó a las personas acusadas de sus derechos al debido proceso y defensa, quedando totalmente indefensas frente a estas acusaciones.”. Entre las violaciones al debido proceso documentadas están:

- Adopción de leyes para restringir y criminalizar el ejercicio de libertades fundamentales.
- Instrumentalización del sistema de justicia.
- Instrumentalización de la detención con fines de investigación.
- Instrumentalización de la acusación penal.
- Instrumentalización del proceso penal: 1. Violaciones del derecho a la presunción de inocencia; 2. procesos penales basados en leyes contrarias a las obligaciones internacionales de Nicaragua en materia de derechos humanos, en cargos infundados o en pruebas falsas; 3. Violaciones de los derechos a la igualdad ante los tribunales y a un juicio imparcial; 4. Violaciones de los derechos a la igualdad ante los tribunales y a un juicio imparcial.

Patrones documentados por el GRHEN durante detenciones por motivos políticos

1. Detenciones caracterizadas por el uso de la violencia.
2. Detenciones sin presentar una orden de detención.
3. Detenciones sin presentar una orden de detención.
4. Falta de efectividad del recurso de exhibición personal o habeas corpus.
5. Desaparición forzada y reclusión en régimen de aislamiento.

Etapas Represivas

El GRHEN documentó que la prisión por motivos políticos es una estrategia sostenida en el tiempo desde abril de 2018 a la fecha.

Por ello han presentado una lista de seis (6) etapas represivas en las que “se evidencian prácticas diferenciadas, así como una progresiva sofisticación en los métodos empleados, que incluyeron el desarrollo de legislación específica para perseguir a las personas opositoras o percibidas como tales”. Las etapas clasificadas son:

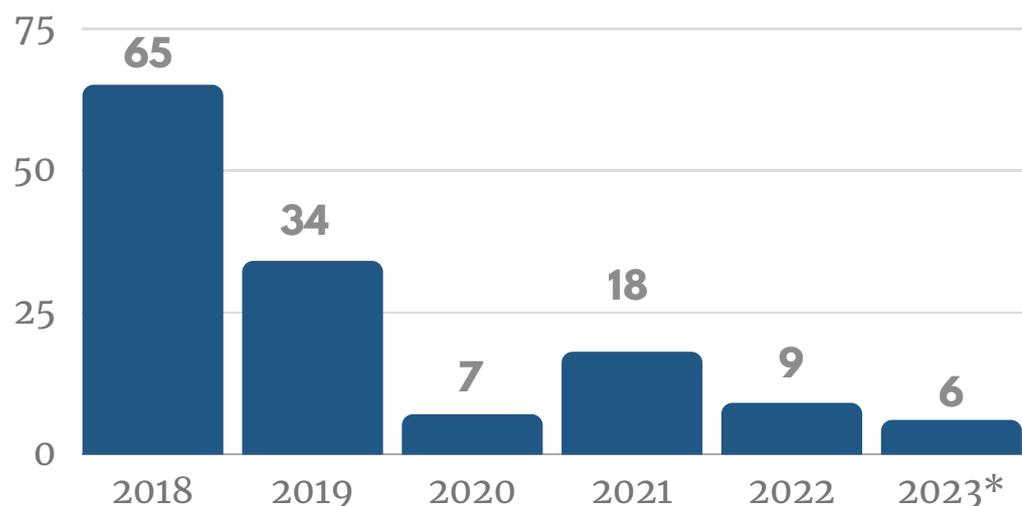
1. Abril de 2018 a junio de 2018: detenciones masivas e indiscriminadas en el contexto de las manifestaciones.
2. Julio de 2018: criminalización selectiva de liderazgos y detenciones masivas durante “operación limpieza”.
3. Febrero a junio de 2019: Primeras excarcelaciones con la Ley de Amnistía y continuación de detenciones selectivas.
4. Julio de 2019 a diciembre de 2020: hostigamiento y recapturas de personas excarceladas.
5. Enero 2021 a diciembre 2021: detenciones de precandidatos presidenciales y otros liderazgos y aplicación de nuevas leyes represivas.
6. 2022–actualidad (febrero 2023): detenciones de familiares de víctimas y persecución penal por ejercer las libertades de expresión y de conciencia o religión.

MALOS TRATOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES PRESAS POLÍTICAS Y FAMILIARES MUJERES

Desde abril de 2018 a febrero de 2023, un total de 139 mujeres han sido reconocidas por el Mecanismo como presas políticas (133 mujeres cis y 6 mujeres trans), de las cuales cinco han sido capturadas más de una vez por motivos de persecución política.

Si bien, como se observa en el gráfico a continuación, la persecución contra mujeres ha sido una estrategia represiva sistemática en el tiempo en Nicaragua, el foco de la misma ha variado en función del momento político y el objetivo que la estrategia de persecución persigue. Esto explica la gran heterogeneidad de perfiles de mujeres presas políticas.

Gráfico sobre cantidad de mujeres presas políticas según año de captura



El Mecanismo ha registrado diferentes tipos de agresiones que por sus formas y su incidencia específica en mujeres, representan violencia de género. De esta manera, las mujeres presas políticas han vivido agresiones de dos tipos, por ser presas políticas y por ende ser “percibidas” como críticas u opositoras, y por otro lado agresiones por ser mujeres.

Las conclusiones detalladas del informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos para Nicaragua confirman lo anteriormente planteado al afirmar que: “las violaciones adoptaron expresiones y tuvieron componentes específicos en función del género de las víctimas, producto del entorno general discriminatorio por motivos de género y de orientación sexual.” Ejemplos concretos de estos casos es la incidencia desproporcional de violencia sexual, incluyendo violaciones sexuales, en mujeres presas en ciertos momentos a partir de 2018, así como también la incidencia desproporcional en comparación con hombres y mujeres cis, de agresiones sexualizadas e insultos homofóbicos en mujeres trans, así como sus reclusiones en cárcel de varones.

De igual manera se suman los casos de las cuatro mujeres presas políticas que estuvieron aisladas y en total incomunicación durante más de un año en la DAJ conocida como el Chipote. Esto de la mano con denuncias de tortura psicológica en los interrogatorios a las mujeres presas diciéndoles que eran malas madres por no estar con sus hijos y que incluso jamás los volverían a ver. Esto evidencia una clara saña y trato de odio hacia las mujeres, las madres y sus hijos.

Presas políticas han denunciado en numerosas ocasiones haber sido víctimas de ofensas e insultos verbales llamándoles “perras y prostitutas”, han recibido amenazas de violación, tocamientos indebidos en sus cuerpos, tratos denigrantes e incluso violación sexual por parte de los custodios, interrogadores o miembros de la policía, estando bajo el resguardo del estado y las autoridades.

Adicionalmente, las mujeres familiares de personas presas políticas también han sido víctimas de violaciones específicas en doble medida. Por un lado, debido a las denuncias y luchas demandando justicia y reclamo de libertad de sus familiares, y por otro lado por ser mujeres.

Entre 2021 y 2022 se han registrado 34 casos donde expresan que en las visitas familiares les realizan requisas excesivas inapropiadas, incluyendo casos donde las obligan a entrar a un cuarto con los funcionarios del penal, entre hombres y mujeres, donde las hacen desnudarse y hacer sentadillas, así como tocamientos indebidos en las zonas genitales, insultos y palabras obscenas. Se les intimida y amenaza con cárcel si denuncian públicamente las condiciones de sus familiares y en la mayoría de los casos se les instala vigilancia territorial en sus hogares.

Lista de Personas Presas Políticas en el contexto de abril 2018

31 DE MARZO, 2023

A continuación, presentamos la lista de personas presas políticas dentro de prisión en el contexto de la crisis de derechos humanos iniciada en abril 2018.

Hemos marcado con una “X” los casos de excarcelados recapturados para su rápida identificación. Instamos a la ciudadanía en general a revisar cuidadosamente la lista preliminar de este informe.

Si conoce a una persona presa política que no ha sido registrada, por favor comunicarse al correo electrónico: denunciasazulyblanco@gmail.com o redes sociales:

Lista de Personas Presas Políticas en el contexto de abril 2018 a la fecha en Nicaragua.
31 de marzo del 2023



	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 31/03/23)	Ubicación específica	Status Judicial	Persona Excarcelada Recapturada
1	Álvarez Lagos	Rolando José	Hombre	56	Matagalpa	Matagalpa	19 ago 2022	224	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
2	Balladares Merlo	Axel Javier	Hombre	31	Masaya	Masaya	16 dic 2020	835	SPN Granada	Condenado	
3	Carranza Silva	Víctor Manuel	Hombre	39	Managua	Managua	18 ene 2023	72	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado	
4	Castillo Prado	Kevin Emilio	Hombre	29	León	León	3 sept 2021	574	SPN León. Pabellón 2, planta alta, celda 8	Condenado	X
5	Castro Baltodano	Eliseo de Jesús	Hombre	58	Managua	Managua	11 sept 2019	1297	Hospital	Condenado	
6	Cerrato Garay	Daniel Agustín	Hombre	39	Managua	Managua	18 ene 2023	72	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado	
7	Duarte Duarte	Wilmer Augusto	Hombre	20	Morrito	Río San Juan	29 oct 2022	153	SPN Juigalpa - Cuisalá	Condenado	
8	Duarte Murillo	Wilmer	Hombre	46	Morrito	Río San Juan	29 oct 2022	153	SPN Juigalpa - Cuisalá	Condenado	
9	Escorcia Rugama	Misael de Jesús	Hombre	23	Sébaco	Matagalpa	8 may 2021	692	SPN Matagalpa-Waswalí. Pabellón 4, celda 18	Condenado	X
10	Ferreti Hernández	Beyker Enrique	Hombre	23	Managua	Managua	20 oct 2022	162	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
11	García Rodríguez	Manuel Salvador	Hombre	58	Nandaime	Granada	1 jun 2022	303	SPN Granada	Condenado	
12	González Garay	Axel Manuel	Hombre	22	Managua	Managua	18 ene 2023	72	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado	X
13	Gutierrez González	Pedro José	Hombre	42	Managua	Managua	14 feb 2023	45	SPN La Modelo, Máxima Seguridad "el infiernillo"	Condenado	X
14	Herrera Gutiérrez	Maycol John	Hombre	38	Nagarote	León	3 mar 2021	758	SPN León Pabellón 1 planta alta celda 6	Condenado	

Lista de Personas Presas Políticas en el contexto de abril 2018 a la fecha en Nicaragua.
31 de marzo del 2023



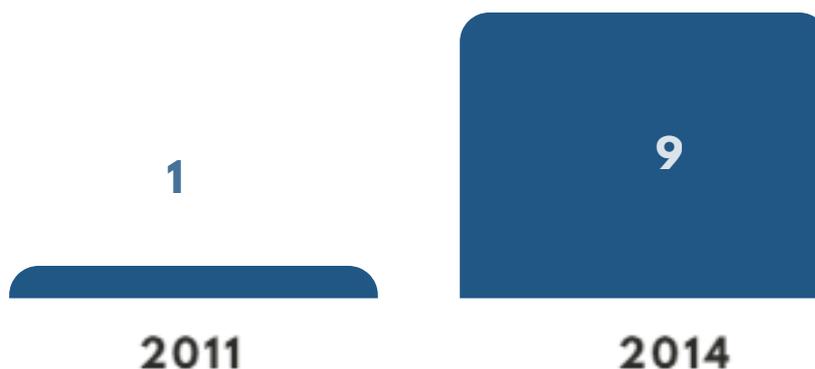
	Apellido	Nombres	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	Fecha de captura	Total días en cárcel (al 31/03/23)	Ubicación específica	Status Judicial	Persona Excarcelada Recapturada
15	López Guzmán	Jonathan Snayder	Hombre	26	Matagalpa	Matagalpa	22 jun 2018	1743	SPN La Modelo Galería 2, planta baja	Condenado	
16	Melendez Lacayo	Eddy Danilo	Hombre	67	Managua	Managua	1 jul 2021	638	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
17	Mena Galarza/Garza	Juan Ramón	Hombre	30	Managua	Managua	18 dic 2020	833	SPN La Modelo, Tipitapa, Galería 1 planta alta.	Condenado	X
18	Muñoz Centeno	Edder Oniel	Hombre	36	Masaya	Masaya	23 nov 2021	493	SPN Granada	Condenado	X
19	Navarrete Blandón	Jaime Enrique	Hombre	39	Managua	Managua	24 jul 2019	1346	SPN La Modelo 300	Condenado	X
20	Ortega Orozco	Jeffrey José	Hombre	27	Managua	Managua	18 ene 2023	72	SPN La Modelo, Tipitapa	Procesado	X
21	Ramos	Fanor Alejandro	Hombre	51	Managua	Managua	19 dic 2019	1198	SPN La Modelo, Máxima Seguridad "el infiernillo"	Condenado	
22	Rivas Hernández	Martha Candelaria	Mujer	44	Diriá	Granada	21 jun 2022	283	SPN Granada	Condenada	
23	Ruiz Rivera	Walner Antonio	Hombre	34	Masaya	Masaya	11 nov 2021	505	SPN La Modelo, máxima seguridad "la 300"	Condenado	
24	Urbina Lara	José Manuel	Hombre	60	Managua	Managua	25 ene 2021	795	SPN La Modelo, Tipitapa, planta N° 2, celda 6.	Condenado	
25	Urbina Rodríguez	José Leonardo	Hombre	52	Boaco	Boaco	13 jul 2022	261	SPN La Modelo, Tipitapa	Condenado	
26	Vanegas Gómez	Carlos Alberto	Hombre	34	Masaya	Masaya	26 ene 2022	429	SPN Granada	Procesado	X

Lista de Personas Presas Políticas previas a abril 2018

A partir de un trabajo de documentación el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Mas, se reconoció el carácter político de 10 personas, que se conocen como presos políticos previos al contexto abril 2018 en Nicaragua.

Luego de la publicación del documento, más de 150 organizaciones de la sociedad civil nicaragüense lo suscribieron. Dicho documento presenta un análisis sobre los principales elementos y criterios que dan cuenta del carácter político de los casos.

FECHA DE DETENCIÓN



Nueve de las diez personas presas políticas previas al contexto de abril 2018 fueron detenidas en 2014 a excepción de una, quien guarda prisión desde 2011. El total del grupo de 10 personas son hombres y se encuentran con status judicial de condenados.

El promedio de días en cárcel para el grupo es de 3074 días, es decir, que **en promedio las personas llevan detenidas más de 8.4 años.**

EDAD

El promedio de edad del grupo de 10 personas presas políticas previas a 2018 es de 50 años. La persona de menor edad del grupo tiene 37 años y **dos personas se encuentran en el rango de edad de adultos mayores**, siendo 66 la edad máxima del grupo.

UBICACIÓN

Todo el grupo se encuentra recluso desde 2015 en celdas de la Dirección de Máxima Seguridad del Centro Penitenciario

Jorge Navarro conocido como La Modelo en Tipitapa a excepción de 1 persona quien está en las galerías:

- 7 de ellos en el área conocida como “La 300”
- 2 en el área conocida como “El Infiernillo”.

Las condiciones de reclusión en que se encuentra son de extrema preocupación. Las celdas de máxima tienen menos ventilación que las celdas regulares. Las personas reclusas en este régimen se encuentran en mayor aislamiento, con visitas familiares menos frecuentes y solamente a través de un vidrio que les separa al momento de hablar. Tampoco suelen tener acceso a cocina ni salidas regulares a patio-sol.

SITUACIÓN DE SALUD

Las personas presas políticas detenidas antes de 2018 llevan años en condiciones carcelarias que representan un riesgo para su salud física y mental. **Algunos de ellos presentan padecimientos como diabetes, problemas renales crónicos, cáncer y gastritis.**

El uso de las celdas de máxima seguridad, las condiciones de insalubridad de las celdas y los malos tratos y torturas han impactado negativamente en el estado físico de ellos, generando enfermedades como alergias por hongos, ceguera por la falta de luz, estreñimiento, dolores de hueso por los golpes y secuelas por Covid-19. Así como también estrés, ansiedad y depresión.

A continuación se presenta el listado de los 10 presos políticos previos al contexto de abril 2018.

Lista Personas Presas Políticas en Nicaragua del contexto previo a Abril 2018



	Apellido	Nombre	Identidad de género	Edad actual	Municipio	Departamento	fecha de captura	Días en prisión al 31/03/23	Ubicación específica	Estatus judicial
1	Balmaceda Castrillo	Wilfredo José	Hombre	62	Ciudad Darío	Matagalpa	01 ago 2014	3164	SPN La Modelo Máxima Seguridad "La 300" edificio 2 planta baja	Condenado
2	Balmaceda Ruiz	Walter José	Hombre	43	Cuidad Darío	Matagalpa	22 jul 2014	3174	SPN La Modelo Máxima Seguridad "La 300" edificio 1 planta alta.	Condenado
3	Cano Angulo	Zacarías Isabel	Hombre	59	San Ramón	Matagalpa	22 jul 2014	3174	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300" Edificio 1, planta baja, celda 8	Condenado
4	Cortez Dávila	José Ricardo	Hombre	69	San Isidro	Matagalpa	25 jul 2014	3171	SPN La Modelo Galería 2	Condenado
5	Gutierrez Delgadillo	Eddy Antonio	Hombre	45	Ciudad Darío	Matagalpa	26 jul 2014	3170	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300" edificio 2, planta alta	Condenado
6	Huerta Gonzalez	Rosendo Antonio	Hombre	51	San Ramón	Matagalpa	28 jul 2014	3168	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300" edificio 2, planta baja, celda 16.	Condenado
7	Meza Raudez	José Olivar	Hombre	56	San Isidro	Matagalpa	26 jul 2014	3170	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300"	Condenado
8	Obando Delgadillo	Jairo Alberto	Hombre	38	Cuidad Darío	Matagalpa	03 ago 2014	3162	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300" edificio 2, planta alta	Condenado
9	Póveda Palacios	Leonel Antonio	Hombre	56	Ciudad Darío	Matagalpa	1 ago 2014	3164	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300"	Condenado
10	Vargas Herrera	Marvin	Hombre	51	Estelí	Estelí	08 may 2011	4345	SPN La Modelo Máxima seguridad "La 300- El Infiernillo" edificio 3	Condenado